



**De conformidad con el artículo 23 del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), sobre la sustitución e incorporación de nuevos profesores al Núcleo Académico Básico (NAB) de un Programa de Posgrado**

**La Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado,  
a través del Departamento de Posgrado:**

## **CONVOCA**

A profesoras(es)-investigadoras(es) a participar en el proceso de selección para:

**Incorporación de profesoras(es) al NAB del Posgrado en Ciencias Sociales, Desarrollo Sustentable y Globalización (Maestría y Doctorado)**

### **OBJETIVO**

Enriquecer y promover el dinamismo y actividad del NAB atendiendo a las siguientes:

### **BASES**

- I.** La o el postulante deberá enviar al correo electrónico [apoyopos@uabcs.mx](mailto:apoyopos@uabcs.mx) del Departamento de Posgrado, de la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, un expediente digital conteniendo los siguientes documentos:
  - a.** **Carta de Intención dirigida a la Comisión de Selección** (firmada; formato libre; máximo una cuartilla). En esta Carta se especificará SÓLO UNA de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), a la que aspira pertenecer y las acciones que propone para fortalecerla.

Las LGAC son:

- A. Sustentabilidad y cambio social
- B. Desarrollo, Ambiente y Sociedad
- C. Globalización, integración económica e interculturalidad



**b. Documentación oficial** que avale cumplir con el siguiente perfil (de acuerdo al artículo 22 del RGEP):

- Ser profesor(a) de tiempo completo de la UABCS o de otro programa de posgrado nacional o internacional.
- Tener grado de doctor o doctora, preferentemente.
- Estar realizando investigación y publicar activamente en el área de su especialidad.
- Pertener preferentemente al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), preferentemente contar con nivel I.
- Tener presencia y liderazgo académico en la institución y en el campo de la investigación que sustenta la operación del programa, demostrada con su trayectoria reciente.

**c. Resumen del Currículum Vitae Único\***, que acredite lo siguiente:

- Actividades de investigación recientes (proyectos de investigación con financiamiento externo y/o interno)
- Producción académica (publicaciones arbitradas, autoría y/o coautoría de libro, capítulo de libro, publicación en coautoría con tesistas).
- Dirección y asesoría de tesis
- Gestión académica y vinculación.
- Estudios realizados (títulos y grados académicos)

\* Deberá contener el número de CVU, pues es indispensable para la incorporación de un PTC en el Sistema Electrónico del CONACYT.

**II.** La Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado convocará la instauración de una Comisión de Selección para evaluar a los postulantes.

**III.** Una vez instaurada la Comisión de Selección, el Departamento de Posgrado hará llegar a sus miembros las solicitudes de los postulantes.

## DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

**I.** La Comisión de Selección estará integrada por tres investigadoras(es) de notable trayectoria.

**II.** Será competencia exclusiva de la Comisión de Selección:

a) Evaluar la LGAC a la que está dirigida cada postulación.

b) Calificar las postulaciones por LGAC, asignando un rango, acorde a sus méritos.

c) Emitir un dictamen firmado, especificando en orden descendente el lugar que ocupó cada postulación por LGAC.

El Dictamen tendrá carácter inapelable de conformidad a la autonomía aplicable y será turnado a la Comisión de Estudios de Posgrado, y al Comité de Posgrado de DESYGLO, quienes ratificarán la incorporación de sus nuevos miembros al NAB.

**No se evaluarán las postulaciones que no cubran todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria.**



Los casos y aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, a través del Departamento de Posgrado.

### CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHA
Recepción de solicitudes	11 de diciembre de 2020 al 17 de enero de 2021
Evaluación por parte del Comité de Selección	18 al 31 de enero de 2021
Resultados	05 de febrero de 2021

### INFORMES Y RECEPCIÓN DE POSTULACIONES

Dr. Ricardo Bórquez Reyes  
Jefe del Departamento de Posgrado  
Carretera al Sur Km 5.5 C.P. 23080  
La Paz, B.C.S. México  
Correo electrónico: [apoyopos@uabcs.mx](mailto:apoyopos@uabcs.mx)

Fecha de publicación de la convocatoria: 11 de diciembre de 2020